

## **Diálogo público entre el ejecutivo federal y sociedad civil organizada a raíz de la violencia: el caso de Ciudad Juárez**

Nancy Hernández Martínez

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

### **Resumen**

En este artículo se analizan dos procesos de diálogo público entre sociedad civil organizada y el ejecutivo federal en contextos de violencia y se destacan algunas de sus principales características. Para ello se retoma el caso de Ciudad Juárez con dos experiencias de diálogo: la primera en 2004 relacionada con el tema de los feminicidios y la segunda en 2010 como consecuencia de la violencia provocada por el crimen organizado y el combate al narcotráfico implementado por el ejecutivo federal.

**Palabras clave:** diálogo, diálogo público, violencia, feminicidios, sociedad civil organizada, ejecutivo federal, Ciudad Juárez.

### **Public Dialogue between Executive Branch of the federal government and Organized Civil Society caused for violent situations. The Ciudad Juárez Case**

#### **Abstract:**

In this article are analysed two dialogue processes between organized civil society and executive branch in violence contexts, also are highlighted their mainly characteristics. For that it will study the Ciudad Juárez case, specifically with the following dialogue experiences: the first one in 2004 about feminicides and the second one that took place in 2010 as a consequence of the violence provoked for organized crime and the combat against drug trafficking implemented by executive branch.

**Key Words:** dialogue, public dialogue, violence, feminicides, organized civil society, Executive Branch, Ciudad Juárez.

## **Introducción**

En los últimos años México ha enfrentado una situación de violencia que se manifiesta de diversas formas, cuyo origen se remonta a décadas pasadas y obedece a distintos factores sociales, económicos y políticos. Esta violencia se ha concentrado en algunas entidades federativas del país, y de manera particular en algunas ciudades. Tan sólo por mencionar un ejemplo, de diciembre de 2006 a septiembre de 2011 el 43 por ciento de los homicidios a nivel nacional se concentraron en: Chihuahua, Durango y Sinaloa. Ante esta situación, se han originado algunos encuentros entre el ejecutivo federal y la sociedad civil.

Cuando se habla de estos encuentros regularmente se les refiere como un diálogo, pero ¿qué ha ocurrido en dichos procesos? De esta manera, el objetivo de esta ponencia es hacer una breve revisión de algunos de estos elementos que han conformado estos procesos de diálogo, retomando el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. Comenzaré por un acercamiento al concepto del diálogo, para continuar con un apartado sobre los actores que intervienen en éste y finalmente enfocarme al caso de Ciudad Juárez con dos procesos específicos suscitados en 2004 y 2010, para lo cual retomaré testimonios de integrantes de la sociedad civil que participaron en ambos momentos y de algunos funcionarios públicos.

### **¿Qué es el diálogo?**

Existen dos ideas predominantes sobre el diálogo en las ciencias sociales: aquella que ve en éste el medio para llegar a acuerdos y que se desarrolla de manera horizontal y equitativa; y por otra parte, la idea que pone de manifiesto que el diálogo se desarrolla en torno a relaciones asimétricas donde se pueden observar las relaciones de poder entre

sus participantes y por consiguiente también surge el conflicto pero que, al mismo tiempo, representa la posibilidad de llegar a acuerdos.

Desde una perspectiva de los estudios socioculturales, Acosta señala que el diálogo es un proceso comunicacional básico. El origen de su propuesta parte del interés sobre la distancia que hay entre el diálogo como anhelo y como realidad. De esta forma propone comprender el diálogo de la siguiente manera:

El diálogo es una interacción entre dos o más personas que implica una construcción colectiva de discurso. El elemento clave en esta relación es la disposición a escuchar y tomar en consideración opiniones, reflexiones o reacciones de otros participantes. Esto implica un proceso relacional de valoración de argumentos propios y ajenos para llegar a una conclusión personal. Se trata de un ejercicio de empatía sobre el tema tratado. Más allá de determinar el resultado, este término busca definir un proceso incluyente mediante el cual la voz y propuestas de cada participante son tomadas en cuenta (Acosta, 2012: 13-14).

Partiendo de lo anterior, introduce el concepto de *diálogo público*, el cual define como un proceso en el que cualquier miembro de una comunidad interesado en incidir en discusiones en torno a lo común puede hacerlo. Se trata de un proceso que hace posible la relación de diferentes grupos en un espacio social determinado con respecto a asuntos de interés común.

Uno de los atributos de este diálogo es su capacidad de reconfigurar lo social con un mayor grado de reflexividad colectiva. Asimismo, el autor resalta las siguientes: la disposición de los participantes para recibir retroalimentación, la construcción colectiva de discurso, la escucha de argumentos ajenos y la manifestación de los propios, y la reflexión empática sobre el asunto que se trata.

En este sentido, es necesario agregar que las causas que motivan el diálogo público y el contexto en el que se desarrolla son elementos fundamentales para comprenderlo; pues ayuda a explicar sus objetivos, el rol de los participantes en el proceso, las peticiones realizadas, las expectativas, su temporalidad, y la necesidad o no de respuestas inmediatas.

## **Los actores del diálogo público**

Son el gobierno y la sociedad civil los participantes de este diálogo, en el caso que aquí se aborda nos referimos específicamente al ejecutivo federal. En este sentido, es importante partir de la idea del gobierno no en términos abstractos, sino que son personas quienes lo conforman, es decir, funcionarios públicos; y que es a través de ellos que el diálogo se hace posible o no. Al respecto, Olvera señala lo siguiente:

El gobierno constituye una red heterogénea y a veces contradictoria de agencias, funcionarios, intereses e instituciones con la capacidad de introducir o permitir enormes variaciones regionales en la aplicación de políticas públicas, desnaturalizar los objetivos de las mismas, colonizar los frágiles e incipientes espacios de la sociedad civil y disminuir la eficacia y la eficiencia de la propia acción gubernamental. (Olvera, 2003:16).

Por otro lado, tenemos a la sociedad civil<sup>1</sup>, que es importante señalar, ha sido la principal impulsora y demandante para la generación de un diálogo con el ejecutivo federal. En este sentido, podemos entenderla como:

un conjunto heterogéneo de múltiples actores sociales con frecuencia opuestos entre sí, que actúan en diferentes espacios públicos y que por regla tienen sus propios canales de articulación con los sistemas político y económico. Esto quiere decir que la sociedad civil está entrecruzada por múltiples conflictos, que es en todo caso una “arena de arenas” y no un territorio de la convivencia pacífica y no conflictiva (Olvera, 2003: 28).

Resaltar su heterogeneidad permite por un lado dar cuenta de sus distintos intereses y formas de intervenir en lo público, pero también las posturas que toman respecto al gobierno y sus formas de colaboración.

En este sentido, para el análisis del diálogo uno de los instrumentos analíticos desarrollados por Dagnino, Olvera y Panfichi. (2006) que ayudan a entender la relación entre sociedad civil y Estado es el de las trayectorias sociedad civil-sociedad política. De acuerdo con los autores, una de las trayectorias más visibles en la esfera pública es el traslado de dirigentes y activistas de la sociedad civil a posiciones de responsabilidad política, lo que contribuye al reconocimiento entre los interlocutores y por consiguiente al establecimiento y desarrollo del diálogo cuando se presenta esta característica.

De esta manera, que los actores del diálogo público sean la sociedad civil organizada y funcionarios públicos explica que se trate de una relación asimétrica y de un proceso donde el conflicto tiene lugar. Ya que éstos tienen características particulares que influyen en el desarrollo del diálogo, las cuales van desde los perfiles de las personas, los intereses que representan, sus trayectorias personales, la institución a la que pertenecen y el entramado normativo que interviene en el actuar de sus participantes –especialmente en el caso del gobierno.

Lo anterior también explica cómo cada uno de los actores puede entender de manera distinta el diálogo. Asimismo, resulta fundamental tener en cuenta quién de los actores establece las reglas para llevar a cabo dicho diálogo y quién lo dirige, partiendo de que se trata de relaciones asimétricas.

### **La violencia como causa y contexto del diálogo público, el caso de Ciudad Juárez**

Las causas que motivan el diálogo público y el contexto en el que surge es parte fundamental para comprender su desarrollo, pues ayuda a explicar sus objetivos, la participación de los actores, las peticiones realizadas, las expectativas, su temporalidad, la necesidad o no de respuestas inmediatas y las responsabilidades que tienen sus participantes en el proceso.

La violencia colectiva como señala Charles Tilly (2007:3), “inflige daños físicos inmediatos a personas y/u objetos [...] y su carácter está significativamente afectado por vínculos, estructuras y procesos sociales”. La violencia provoca afectaciones a nivel individual, social y fragmentación al impactar negativamente la dinámica social del lugar donde se manifiesta. Así por ejemplo, la convivencia es distinta, se modifica y afecta el uso de los espacios públicos y en diversos casos inhibe la participación de la sociedad civil; mientras que en otros es el incentivo para las movilizaciones sociales en

búsqueda de alternativas ante la problemática como es el caso de Ciudad Juárez.

Aunado a lo anterior se encuentra la actuación del gobierno ante la problemática presentada. Al respecto, Tilly (2007) señala que la relación entre la violencia y el gobierno es incómoda, pues el aumento de la violencia se asocia a la existencia de gobiernos débiles. Lo anterior da cuenta del tratamiento que el gobierno da a dicha violencia, lo que tiene efectos en la percepción de la sociedad civil y puede derivar en confianza o desconfianza hacia las instituciones públicas.

Si la violencia pone en evidencia a los gobiernos débiles, entonces el reconocimiento de esa violencia -o su interpretación- por parte del gobierno, puede ser un obstáculo para la aceptación del diálogo y su desarrollo. Es además, un factor para explicar la postura que los actores gubernamentales toman en el diálogo. Entonces, ante posturas y percepciones diversas del problema de la violencia se pueden generar tensiones entre gobierno y sociedad civil.

De esta manera, la actuación o el tratamiento que el gobierno da a las situaciones de violencia, es determinante para explicar por qué los procesos de diálogo son impulsados desde la sociedad civil, pues al ser la afectada demanda un espacio de encuentro. Entonces, la violencia como causa y contexto de un diálogo público suscita tensiones, polarización y desconfianza entre sus participantes.

Ciudad Juárez es un caso emblemático de las ciudades que más han sufrido la violencia, pero también en ella se han generado movilizaciones importantes desde la sociedad civil. La ciudad ha sido mundialmente conocida por dos problemáticas: los feminicidios y la ola de violencia a causa del crimen organizado.

Los feminicidios comenzaron en 1993. De acuerdo con Cervera y Monárrez (2013:81) de ese año hasta el 2010 se registraron aproximadamente 941 muertes. Sin embargo, fue diez años después cuando finalmente el ejecutivo federal intervino, a

causa de la demanda de las organizaciones, de la movilización originada desde los años noventa, la presión internacional (Martín, *et. al.*, 2008: 29), y también por el caso del Campo Algodonero<sup>2</sup>. Este último se llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y tuvo consecuencias para el Estado mexicano.

De esta manera, en junio de 2003 el gobierno federal da la primera respuesta a través de la Secretaría de Gobernación (Segob) y crea la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez<sup>3</sup>. Como parte de estas mismas acciones, para el 2004 se forma la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez (Comisión para Juárez) y es a través de ésta que se convocó a diversas organizaciones de la sociedad civil para la construcción y adecuación del *Programa de las 40 Acciones*. Así, se da un encuentro entre la sociedad civil organizada y familiares de víctimas y comenzó un ejercicio de colaboración y de diálogo.

El segundo periodo, fue la *ola de violencia* en el periodo 2008-2012 originada por el crimen organizado y por la lucha contra el narcotráfico emprendida en la gestión del presidente Felipe Calderón (2006-2012), tiempo en el que la ciudad llegó a ser considerada la más violenta del mundo por tres años consecutivos<sup>4</sup>. De acuerdo con cifras oficiales, se estima que de 2007 al 2011, hubo en Ciudad Juárez hubo 7,643 homicidios relacionados con la delincuencia organizada<sup>5</sup>, algunas otras fuentes hablan de 11 mil homicidios, a ello hay que sumarle los casos de desapariciones, secuestro y extorsión.

Si bien, desde el 2008 la sociedad civil comenzó a demandar la presencia del ejecutivo federal en la ciudad y de la atención de la problemática ante la nula respuesta por parte de los gobiernos estatal y municipal (además de que existía una gran desconfianza hacia éstos<sup>6</sup> por la corrupción observada); fue en el año 2010, después de

que diecisiete jóvenes fueron asesinados en Villas de Salvárcar, cuando el ejecutivo federal hizo presencia en la ciudad. Ante el reclamo social y presión de la sociedad civil organizada, se vio obligado a hacer una intervención a través de mayores recursos y programas para atender la situación de violencia.

Sin embargo, de acuerdo con integrantes de la sociedad civil que participaron, eran programas diseñados desde la federación que no correspondían a la realidad local. De esta forma, en el diseño del programa “Todos somos Juárez”, se integró –de manera no planeada- la colaboración de la sociedad civil organizada y se comenzó un diálogo entre ambas partes. Sobre esta experiencia cito un testimonio:

“La primera visita de Calderón a Juárez (el 11 de febrero del 2010) fue pensada como un acto protocolario más, pero se salió de control desde el momento en que Luz María Dávila confrontó a Calderón. En aquella reunión Calderón terminó dando la palabra a los asistentes, a la sociedad civil que desmentían o refutaban lo que los funcionarios de distintas dependencias presentaban las acciones que se implementarían en Juárez, eran cosas sin sentido. Por el desarrollo de esa reunión fue que Calderón al final tuvo que decir que se trabajaría en coordinación con la sociedad civil”<sup>7</sup>.

Por otra parte una funcionaria manifiesta lo siguiente:

“Se generaron canales de comunicación a partir de esta experiencia y la verdad sí hay que reconocerlo, eso se dio por una crisis, si no, yo no sé si se hubiera dado. Realmente hubo una crisis muy fuerte en la que al gobierno no le quedó otra cosa más que ir porque estaban las cosas horribles”.

Si bien señalo que ambas situaciones de violencia llevaron a un diálogo público, esto no significa que los resultados fueran satisfactorios para la sociedad civil involucrada ni que se haya atendido adecuadamente la problemática de la violencia. De hecho, varias de las demandas realizadas por la sociedad civil organizada y familiares de víctimas quedaron sin respuesta. En esos procesos de diálogo la tensión, el conflicto, la desconfianza y los reclamos estuvieron presentes en diversos momentos.

### **¿Qué se puede decir de estas experiencias?**

Si bien se trata de distintos tipos de violencia, fue ésta la que llevó a la movilización social para exigir no sólo un alto a la situación, sino un diálogo con el ejecutivo federal



que se conformó por diversas etapas: medidas de presión, interacción presencial y resultados de esa interacción. Para ambos casos la violencia no sólo constituyó la motivación del diálogo, sino también el contexto en el que se desarrolló.

Se puede observar que el diálogo originado por motivos de violencia se da de manera reactiva y es impulsado desde la sociedad civil, se trata de un proceso temporal donde predomina un sentido de emergencia, es decir, se esperan respuestas inmediatas. No obstante, cabe señalar que en el desarrollo de cada una de las dos experiencias aquí retomadas se observan matices importantes, pero aquí quiero destacar algunas de las principales coincidencias.

En primer lugar, es importante destacar cómo la sociedad civil concibe su rol en este diálogo, al respecto dicen: “nuestro trabajo no es sustituir las funciones del gobierno, sino presionar para que actúe y contribuir a la toma de mejores decisiones”. De esta forma también señalan que los procesos de diálogo implican un aprendizaje para ambas partes. En este sentido, señalan que la sociedad civil debe contribuir a que el gobierno haga su trabajo, pero no suplirlo en sus funciones. Adicionalmente, manifiestan que el diálogo tendría que servir para generar confianza, propuestas y resultados. De hecho, algunos reconocen que el diálogo sirvió para generar confianza con diversos funcionarios.

En el caso de los funcionarios públicos, algunos señalan que el diálogo facilita el diseño de soluciones y propuestas correspondientes a la problemática que se enfrenta; asimismo, representa aprender conjuntamente con los otros participantes. Reconocen la dificultad del ejercicio del diálogo, el cual en ambos casos la confrontación estuvo presente. De igual forma, consideran que el trato con la sociedad civil no es lo cotidiano en su quehacer gubernamental, por ello resulta difícil establecerlo, pues en el discurso siempre se habla de eso pero en la práctica no se lleva a cabo.

Aunado a lo anterior, quiero destacar seis puntos:

1. En ambas experiencias fue el ejecutivo quien definió la dinámica y reglas del diálogo. Resaltar esta característica es importante, ya que pone de manifiesto el elemento de las asimetrías de poder en el diálogo.
2. La experiencia de diálogo en el 2004 fue algo totalmente nuevo para sociedad civil y gobierno. Representaba una oportunidad para colaborar, de hecho, desde la sociedad civil se reconoce la buena disposición que existió por parte de los funcionarios para el diálogo. Así como la inclusión de muchas las propuestas realizadas por las organizaciones para la conformación del Programa de las 40 acciones.

En el caso del 2010, una participante señala:

“creo que habría que hacer un balance más sereno de lo que pasó en Todos Somos Juárez, porque **yo creo que fue muy desigual en las diferentes mesas**. Y ahí tiene que ver con los interlocutores a nivel de las secretarías pero también en quiénes participaron en qué mesas y qué tanta alianza se hizo, qué tan buenos interlocutores hubo y en ese sentido yo creo que sí hubo diferencias muy significativas”.

No obstante, se percibe que el formato elegido por el ejecutivo federal fragmentó la participación de la sociedad civil.

3. Los perfiles y trayectorias de los funcionarios fueron clave para el mantenimiento de ese diálogo. En 2004, los participantes en este proceso reconocen que los funcionarios designados eran más cercanos al tema de derechos humanos. Incluso, varios de ellos habían estado en organizaciones de la sociedad civil y eso permitía un mayor entendimiento. Por el contrario, en el proceso de 2010 hay percepciones muy heterogéneas sobre la experiencia, un testimonio señala:

“Noté en la administración de Calderón funcionarios con poca capacidad de diálogo y de escucha. Esos fueron con los que menos pudimos dialogar, en cambio hubo muchos otros funcionarios que sí se sensibilizaron, se abrieron y fue posible el diálogo”.

4. El conflicto está presente, sin embargo se puede llegar a colaborar. Y aquí señalo

tres testimonios, uno de sociedad civil y dos de funcionarias públicas.

Sociedad civil:

“hubo mesas que tuvieron conflictos al interior, entre la propia gente de la sociedad civil, que había posturas muy diferentes”

Una funcionaria de la Secretaría de Salud señala:

“en realidad el gobierno no sabía cómo participar con la ciudadanía ni la ciudadanía sabía en qué lenguaje tenía que hablar con el gobierno. En un inicio la verdad fue muy difícil, era un ataque, una confrontación todo el tiempo con los ciudadanos durante meses. Pero se comenzó a generar confianza al ver a los mismos funcionarios todo el tiempo, se empezó a generar una empatía en cuanto a que el funcionario empezó a ser una persona con un nombre y que siempre estaba ahí todas las semanas”.

Otra funcionaria complementa:

“los funcionarios en principio llegamos con temor, porque la gente se acercó y reclamó y te encaró y exigía esa situación de justicia, y que te lo estén diciendo a la cara y sentirte impotente para poderle dar la solución rápida, inmediata a una situación es terrible, y finalmente decirle "reconozco tu problema, reconozco que no tengo forma de darte solución en este momento, puedo apoyarte en esto ¿me aceptas?" y que el ciudadano finalmente cediera y dijera OK, lo acepto”.

5. La evaluación del diálogo realizado por la sociedad civil se asocia a los resultados que se obtuvieron. En ambos casos, si bien se reconoce que se pudo colaborar hasta cierto punto, las demandas realizadas quedaron incumplidas, pues no se daba solución a los problemas de la violencia. Al respecto retomo lo siguiente:

“en buena medida lo que debilitó el diálogo, fue que los compromisos se vuelven solamente un discurso y no una realidad. Eso genera también una falta de credibilidad y un desgaste en la figura. Hace que te levantes de la mesa del diálogo al ver que después de un año o más, no pasa nada”.

En el caso de 2010 un testimonio dice:

“Yo creo que había diálogos que sí prosperaron y que sí en algunos casos logramos incidir. Incluso en revertir o cambiar las propuestas que ellos traían, o en que incorporaran otras propuestas. Hubo Consejos en donde también hubo más conflictos que en otros, donde había participantes menos críticos o menos propositivos y entonces nada más seguían lo que decía el gobierno”.

6. Entre los aprendizajes de estas experiencias señalo tres:

Funcionaria:

“yo había trabajado mucho en diseño de políticas públicas, tengo un doctorado en políticas públicas, pero no es lo mismo a hacer o diseñar una política pública a partir de la teoría y en un escritorio, a ver la realidad, tu manera de diseñarla cambia muchísimo. Ese fue mi aprendizaje de Ciudad Juárez”.

“me dejó como experiencia de cómo plantear la interlocución con el gobierno, cómo tratar de empujar cosas concretas con evidencias y fundamento”.

“uno [de los aprendizajes] es poder tener esta capacidad de insistir en los temas que son de relevancia, poder hacer otro tipo de redes, pensar en otro tipo de programas, nutrirnos de la enseñanza y de la riqueza de los demás grupos de sociedad civil, pensar que es importante mantenernos unidos por lo menos reflexionando; y la otra es que muchas de las cosas son políticas y en ese sentido hay que prepararnos mejor, preparar mejor nuestras estrategias y nuestros argumentos”.

### **A manera de conclusión**

Se puede observar que el diálogo público es un proceso sociopolítico que surge de la necesidad de abordar asuntos de interés colectivo –en este caso el problema de la violencia- y ha hecho posible la interacción y comunicación entre el ejecutivo federal y la sociedad civil organizada. Sin embargo, las asimetrías y relaciones de poder se han hecho presentes, por ejemplo en la definición de la dinámica y reglas, las cuales fueron decididas por el ejecutivo federal.

El diálogo originado por motivos de violencia ha sido impulsado desde la sociedad civil, se trata de un proceso temporal que se ha caracterizado por las demandas de: el reconocimiento del problema, justicia, alto a la impunidad y respuestas inmediatas.

Por otra parte, en ambos casos se observa que los resultados de ambas experiencias influyen directamente en la percepción y la valoración que la sociedad civil se ha formado sobre el diálogo. En las dos experiencias, los resultados para la sociedad civil fueron insatisfactorios; su percepción es que las acciones implementadas no contribuían a aminorar la violencia respectiva y que dejaron de lado las propuestas

realizadas en esos encuentros de diálogo. Lo que ha conllevado a que se vea como simulación o un medio para la legitimación de las acciones del ejecutivo federal.

A pesar de lo anterior, estos espacios continúan siendo una oportunidad para incidir en las decisiones de gobierno y también representan aprendizajes para ambas partes.

### **Fuentes de consulta:**

Acosta, Raúl, 2012, “El diálogo y su calidad. Agenda de investigación sobre una herramienta social cotidiana”, en *El diálogo como objeto de estudio. Aproximaciones a un proceso cotidiano y a su calidad*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Cervera, Luis y Julia Monárrez (2013), *La geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua*. México, El Colegio de la Frontera Norte.

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, A.C. (2008, 2009 y 2010), *Ranking de las ciudades más violentas del mundo*, México.

Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi. (Coords.), 2006, *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica-CIESAS-Universidad Veracruzana.

*Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez, 2011 (EPCIJ III-2011)*, Centro de Investigaciones Sociales (CIS) del ICSA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Martín, Alberto. *et. al.*, 2008, “Activismo transnacional y calidad de la democracia en México: reflexiones en torno al caso de Ciudad Juárez”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. No. 84, Abril 2008.

Olvera, Alberto J. (Coord.), 2003, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*, México, Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica.

Prat Castillo, Jordi, 2013, “El impacto de la violencia relacionada al crimen organizado sobre la participación ciudadana en las elecciones municipales de las regiones más violentas de México, 2007-2011”, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, México, D.F. , Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Tilly, Charles, 2007, *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer Editorial.

## Notas:

---

<sup>1</sup> En el caso estudiado sólo retomo la experiencia de la sociedad civil organizada.

<sup>2</sup> En el año 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiría una sentencia al Estado mexicano por este caso.

<sup>3</sup> Esta Subcomisión se enmarca en la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

<sup>4</sup> Ranking correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 elaborado por *Seguridad, Justicia y Paz*, Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, A.C.

<sup>5</sup> Información de la *Base de Datos de Presuntos Homicidios Relacionados con la Delincuencia Organizada*, citada por Prat Castillo, Jordi, 2013, “El impacto de la violencia relacionada al crimen organizado sobre la participación ciudadana en las elecciones municipales de las regiones más violentas de México, 2007-2011”, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, México, D.F, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

<sup>6</sup> En el 2011, los ciudadanos señalaron como la primera causa de inseguridad la corrupción de las autoridades, seguida por el por el narcotráfico y el desempleo. Ver: *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez, 2011* (EPCIJ III-2011), Centro de Investigaciones Sociales (CIS) del ICSA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

<sup>7</sup> Por razones de confidencialidad los nombres de las personas entrevistadas para esta investigación no se citarán.